

que, entre galletas y restos de hamburguesas, hacen de este espacio de espera su comedero .

*César Oyarzún Almonacid*  
*oyarzuncesar@hotmail.com*

## **Avance aborto sin causales**

● La Comisión de Salud de la Cámara de Diputadas y Diputados aprobó en general el proyecto de ley que despenaliza el aborto hasta la semana 14.

Este resultado permite que la iniciativa continúe su tramitación legislativa y reconoce la legitimidad de un debate que impacta directamente en la vida de mujeres, niñas, jóvenes y personas con capacidad de gestar en

todo el país. Para ellas, esta discusión no es abstracta. Se relaciona con decisiones urgentes, acceso oportuno a información y atención en salud, y con la posibilidad de no ser criminalizadas.

(...) En un escenario de cambio de gobierno y renovación parlamentaria, el desafío es que la tramitación se sostenga con responsabilidad institucional, seriedad y coherencia, asegurando que el centro de la discusión siga siendo la salud y la dignidad.

*Siomara Molina*  
*As. por Legalización del Aborto*  
*Ingrid Villena*  
*Red de Profesionales*  
*Paula Salvo*  
*Corporación Humanas*